

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'40 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LLAMAMIENTO A FILAS

Previendo la ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción reciban esta durante el primer año de servicio activo, dispone que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1915, así como los que formen parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, se incorporen a los Cuerpos a que están destinados el día 5 de noviembre próximo, con objeto de recibir dicha instrucción, a excepción de los destinados al regimiento de ferrocarriles que ya la habrán recibido.

El plazo de permanencia en filas será de dos meses para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos, reducible á veintidós o cuarenta días, respectivamente, para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos correspondientes a los grupos primero y segundo que establece el art. 433 del reglamento.

Los jefes de Cuerpo activo a que pertenezcan los reclutas llamados comunicarán a los interesados el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde estén destinados.

El viaje de incorporación a filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceras de las Cajas de recluta.

Por los jefes de los Cuerpos se abonarán a los reclutas 50 céntimos por cada uno de los días que han debido emplear en incorporarse a la residencia de las planas mayores, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos. Desde el día en que verifiquen su incorporación tendrán derecho á percibir el haber y el pan reglamentario en el Cuerpo en que sirvan.

Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción.

Los individuos del cupo de instrucción mientras estén recibiendo la que hayan de ser destinados a Cuerpo activo como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen se incorporarán al Cuerpo en que les corresponden cubrir las bajas.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento, harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados y disfrutará, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

Se considerarán como incorporados a filas todos aquellos reclutas del cupo de instrucción de 1915 que residan en el Extranjero, en países no limítrofes con España, antes del año del alistamiento.

LA VENIDA DE INSPECTORES

En la sesión del Ayuntamiento de Palma

El Alcalde de Palma Sr. Alemany, usa primeramente de la palabra y propone que aquella noche se dirijan telegramas al Presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación, y á nuestros representantes pidiendo que cese la visita de inspección que están realizando los cuatro inspectores de Hacienda.

El señor Oliver usa de la palabra y dedica un caluroso elogio a la exposición. Se ocupa de la visita de los inspectores que considera injustificada, pues Mallorca ha aumentado progresivamente el impuesto tributario.

No tiene razón de ser esto y mucho menos cuando se trata de un régimen de excepción para Baleares.

Dice que el mismo ministro ha reconocido que las patentes vigentes son inaplicables, y por esto se habla vivido en la mayor armonía con ese *statu quo* que se aplicaba.

Las tarifas vigentes por excesivas son inaplicables.

Propone segunda la iniciativa de la Diputación y se adhiere a todo lo dicho por el Alcalde.

Dice que como representante de la minoría maurista ha pronunciado estas palabras, y que él particularmente se muestra partidario del Concerto económico. En este sentido entiende que debe trabajar más adelante el Consistorio.

Volviendo a lo principal, dice que lo que se pretende con esta visita de inspectores no es el aumento del contingente sino la formación de expedientes, y eso es muy extraño. Y esto sólo se explica por lo suculento que resulta el expediente y porque puede servir como arma de venganza.

El señor Obrador dice que cuando se enteró de la venida de los inspectores se creyó que se trataba de una comisión que venía a Palma para atender nuestras justas demandas, pero luego resultó que no era así.

Esta comisión ha venido a inspeccionar sin motivo alguno y, ¿por qué ha venido? Pues porque en una reunión de jefes de Negociado se pidió esta inspección y en aquella reunión votaron en contra los dos jefes mallorquines. Y esta inspección la propuso un Delegado interino que debe querer hacer méritos para llegar a propietario. Estos méritos debe hacerlos en otra parte.

No se explica esta intervención, pues aquí el contingente ha aumentado 38.000 pesetas anuales. ¿Por qué no se manda la inspección a Jaén, Lugo, Cáceres, Badajoz y otras provincias que han llegado á disminuir hasta 64.000 pesetas?

Dice que la culpa no es de Madrid ni de los inspectores que han venido, sino de los que pincharon desde aquí para que se nos mandara esta inspección.

Nuestros diputados son los que deben hablar en el Congreso normalizando esta situación.

Cita los perjuicios que la guerra ha ocasionado al Comercio, lo cual hace considerar más inoportuna la investigación.

Se me dice que hay industriales que pagan mucho y otros poco. Esto es culpa de la ley: que se modifique y todos serán iguales. ¿No veis que un oficial paga 2 pesetas de cédula y un municipal 6? ¿Qué queréis pues con estas leyes?

Defienda a los empleados mallorquines diciendo que son por lo menos tan honrados como los forasteros.

Dice que todo Palma está de acuerdo en este asunto, todos defendemos los intereses de Baleares, menos una entidad que debía ser la primera en hacerlo. (Bien en el público).

Supongo que nuestros diputados tomarán las medidas oportunas, pero si no consiguen lo que deseamos es preciso agotar todos los recursos y llegar a un cierre general de comercio. (Bien).

Termina diciendo que nunca debe aprovecharse una interinidad para tomar medidas radicales, y dice que esto es una desafinación del Delegado de Hacienda interino. He dicho. (El público corea con bravos las últimas frases del Sr. Obrador).

El Sr. Trián hace manifestaciones parecidas a los anteriores concejales.

Dice que esto es una inspección excepcional, que incluso puede contribuir a aumentarse el precio de las subsistencias.

Se adhiere en nombre de los reformistas a la proposición y a todo lo dicho hasta ahora.

En iguales términos se expresa el Sr. Barceló, proponiendo además adherirse y apoyar todo lo que hagan la Unión Industrial y Cámara de Comercio.

El señor Llompart se adhiere también a todo lo dicho, conforme en que se haga todo lo necesario para que cese esta investigación.

Lamenta luego la alarma que ha sembrado esta visita, alarma motivada por la injusticia reinante en las clases directoras.

Es una injusticia querer aplicar aquí el rigor de la ley cuando hay provincias como Córdoba que amparadas por el caciquismo ocultan el 75 por 100 de la riqueza.

También se declara partidario del Concerto Económico, pero en la misma forma que se ha hecho en las provincias Vascongadas, y paulatinamente.

Se levantó el señor Suau y dijo:

Una pregunta mía dió estado oficial a este asunto en la Corporación, y el haber firmado la proposición que ha sido el prólogo de este debate, me relevaría quizá de hablar de este asunto porque no hay necesidad de avivar el entusiasmo con que el pueblo mallorquín protesta unánimemente, contra un atropello incalificable de que se le quiere hacer víctima. Y digo unánime porque yo no creo que sea ni siquiera un lunar que empañe el unsono, la discrepancia de uno de esos elementos desequilibrados y perversos que parece disfrutan y desean el mal por el mal.

Quizá estos discrepantes tengan alguna afinidad con los promotores del asunto y quién sabe si a algún empleado ambicioso se le ha infiltrado el microbio para que prospere con la base de su egoísmo, esta verdadera mala acción.

Porque aquí se trata de algo perverso que ha sorprendido la buena fe del ministerio de Hacienda. Es preciso decirlo claramente. No hay que culpar ni a los políticos ni al ministro que ha cumplido con su deber. Contra quien hemos de protestar es contra quienes han calumniado a Baleares y nos han pintado como una caverna de defraudadores de contribuciones que es preciso corregir con medidas extraordinarias.

Esto es una falsedad, una imposura que desvanece algo más elocuente que las palabras y es la fuerza aplastante de los números. Baleares es de las provincias que más pagan y mejor.

No protesto pues contra el cumplimiento de la Ley en general sino contra la forma de aplicarla. La Ley mal aplicada es el arma para las mayores injusticias. La Ley no es un atributo frío inanimado, no es una página sin vida, la Ley es la vestidura, la forma externa de la justicia y la justicia es algo monstruoso, cuando no va acompañada de la igualdad y de la oportunidad. Y por esto nos quejamos, porque hay provincias muchas que tienen ocultación escandalosa y por esas debiera empezarse. ¿Qué delito ha cometido Mallorca para ser tratada con inusitado rigor?

Pero además es insensato, cuando reina verdadera penuria económica, cuando la industria y el comercio por las circunstancias actuales aumentadas por nuestra situación, se aniquilan, que se haga lo que jamás se hizo y se nos envenene el aire y se nos arranquen las últimas tiras de pellejo.

Contra esto protesto y contra el agravio que nos ha inferido quien nos ha calumniado en Madrid pintándonos como no somos. Es preciso decirlo claramente: esa inspección ha sido pedida, fomentada y jaleada desde aquí. Si es por algún forastero, mal paga nuestra hospitalidad y merece nuestro desprecio; si es un mallorquín, no quiero calificarlo. Ya cuidará algún día su conciencia de recordar el mal que ha causado a su patria pequeña.

El señor Riutort en nombre de la minoría conservadora se adhiere también a todo lo dicho.

El Sr. Alorda propone que para dar mayor solemnidad al acuerdo, se levante la sesión para continuarla el lunes próximo.

El señor Obrador pide que una comisión de concejales vaya al Gobierno civil para enterar al Gobernador de los acuerdos tomados.

El señor Aguiló (D. G.) se adhiere a todo lo dicho.

Se aprueban todos los acuerdos propuestos por el Alcalde y señores concejales y se suspende la sesión a las ocho de la noche.

El cierre general.

Conforme se acordó en la reunión de la noche de la Unión Industrial, por la mañana hasta las nueve aparecieron alistados los comercios y tiendas de la capital, pero transcurrida esa hora, fueron cerrándose uno a uno.

Algunos comercios permanecieron abiertos pero antes de las once de la mañana quedaron todos cerrados, puesto que numerosísimos grupos, en manifestación recorrían las calles obli-

gando que todas las puertas de las tiendas permanecieran cerradas. Incluso a las sociedades de recreo y políticas situadas en el Borne, se les obligó a cerrar.

Todo estaba cerrado, presentando la población el aspecto de un día festivo.

Los grupos siguieron recorriendo la ciudad dando gritos y silbidos.

Se ha notado que recorrieron las calles grupos de mujeres las que aconsejaban que también se cerraran las tiendas.

La benemérita ha patrullado por las calles.

Nuevas manifestaciones de protesta

A las diez se ha celebrado nueva reunión en «La Unión Industrial».

A los acuerdos adoptados ayer se ha tomado el de continuar el cierre general hasta que se haya logrado cese la inspección especial de Hacienda.

Se ha organizado una manifestación en la que tomaban parte conocidos comerciantes, industriales, concejales y gente de mucha valía.

Se han dirigido frente al «Hotel Alhambra» donde con fuertes gritos los manifestantes han exteriorizado su protesta contra los inspectores de Hacienda que han venido a efectuar la misión investigadora.

En el «Hotel Alhambra» están hospedados dichos señores inspectores. El referido establecimiento, uniéndose a la protesta, tenía cerradas las puertas.

Un grupo numeroso de mujeres también se ha sumado frente a la «Alhambra» a la manifestación. La presencia de la guardia civil ha sido acogida con aplausos.

Desde la «Alhambra» los miles de manifestantes se han dirigido hacia el domicilio particular del presidente del «Fomento del Civismo» D. Jerónimo Massanel Belrán, sito en la calle de Sintan n.º 4.

Los grupos han estado estacionados frente dicha casa desde las 11 a las 11:30 de la mañana.

Los mueras y silbidos contra el señor Massanel se sucedían sin apenas interrupción. La protesta contra este señor es por motivo de ser él, como presidente del «Fomento del Civismo», el único representante de entidad que ha aprobado la visita de inspección de Hacienda.

En la fachada de la casa ha sido escrita la siguiente inscripción: «Muera el tirano del «Fomento del Civismo», inscripción que ha sido acogida con aplausos y vivas.

ALARCIÓN Y SU RECUERDO

Estos días ha reaparecido momentáneamente en la prensa, después de muchos años de silencio, el nombre de don Pedro Antonio de Alarcón. El pueblo del Escorial dispuso ornar con una lápida la casa donde fué escrito *El escándalo*, y no ha habido más remedio que dar cuenta de esa solemnidad y de la inauguración de la biblioteca, fundada también en memoria del ilustre olvidado. ¿Olvidado por el público ó por los escritores? Olvidado realmente, ó eliminado tan sólo de la cita, de la alusión, del comentario afectuoso? No me atrevo a decirlo; pero el hecho es que nadie ha padecido con más severidad que Alarcón el rencoroso apartamiento de las generaciones que le siguieron, sin duda por haber sido uno de los principales factores y modeladores del espíritu español en la segunda mitad del siglo pasado.

¿No perteneció de lleno al que hemos dado en llamar «período del énfasis», incubador del desastre; no fué por ventura cronista titular de la guerra de Africa y autor del libro en que bebieron su patriotismo, — un patriotismo *sui generis*, exclusivamente marcial ó belicoso, — los españoles de 1860 y los que surgieron a la vida pública en los tres decenios siguientes. ¿Para los implacables encarnamientos de 1898, este nombre evoca y medio simboliza toda una época de falsos entusiasmos, de engañosos laureles, de optimismo inepto y suicida. Quiere decir, únicamente en lo patriótico, décimas de López García, arengas del 2 de mayo, delirios de cuerpo de guardia, Prim en los Castillejos, Callao, honra sin barcos. Y equivale en lo literario á jactancias, colorismo, bohemia, grandes balumbas, desorden pasional, brocha gorda á veces...

Pero, ¿será justo, aun desde el punto de vista de la «generación de 1898», identificar con todo eso al escritor de Guadix, inscribir en todo eso su responsabilidad y su obra, como si de ella nada cayese más allá de los vicios comunes en su tiempo, dado que lo fueran? Porque el hecho es también que los lectores no parecen sometidos á tal dictamen; los libros del famoso novelista continúan vendiéndose como ninguno de los contemporáneamente escritos y aun más que otros posteriores, recibidos con gran acogimiento. No pasan muchos meses sin que se reimprima alguno; hay ediciones de este año, y del anterior, y del penúltimo, y de todos. Su buen éxito de librería es sostenido y constante, como respondiendo á una íntima fidelidad del público no quebrantada por la interdicción, como proclamando una excelencia permanente que triunfa de los cambios del gusto, de los caprichos de la moda, de las arbitrariedades de la crítica.

No pude resistir ahora al impulso de repasar aquella producción, tan familiar un día á los muchachos de mi edad; á quienes empezaron á leer en torno de 1890, cuando Alarcón era uno de los árbitros de la literatura castellana. Muchísimos años hacía que no cayó en mis manos uno de los añejos y sobados volúmenes del autor de *La Alpujarra*; y, dejando para luego las novelas grandes, releí últimamente sus obrillas menores: toda aquella parte de su labor, múltiple y variada, que destinó al periódico y que le constituyó en verdadero transformador literario de la prensa española. He aquí un título de que no puede despojarse sin injusticia manifiesta: don Pedro Antonio introdujo, casi de una vez, aclimatándolos en su idioma, arraigándolos en el gusto colectivo y en las costumbres de la publicidad, todos los géneros literarios que esa gran institución había ido creando é incorporando á las clasificaciones de la preceptiva, en los países que llevaban la delantera, Francia especialmente.

En los comienzos de su vida profesional, allá por los días de Vicálvaro, hallóse con que la sustancia literaria de los periódicos solía reducirse á la revista de teatros y al artículo de costumbres. Después del caso excepcional de Larra, Mesonero Romanos seguía siendo el periodista literario por excelencia. Pero el artículo de costumbres había muerto ya fuera de España y aquí andaba de capa caída por haber agotado su materia, naturalmente restringida y pobre. Y Alarcón inició con suma brillantez el tránsito del «costumbrista» antiguo al cronista moderno, pasando de lo pintoresco tradicional á lo elegante y contemporáneo, no sin aquel punto de vacilación ó amalgama, así de temas como de formas, que claramente se descubre en *Cosas que fueron*.

Desde ese instante, su pluma recorrió todos los géneros de la novel literaria de periódico, los nacionalizó para siempre y, como Cervantes que al escribir la primera novela de la edad moderna á la vez creó el género y ofreció el ejemplar insuperable, también Alarcón el adaptar los suyos, produjo algunos modelos que todavía permanecen insuperados. La crónica propiamente dicha, comentario vivaz de un hecho pasajero, iluminado por la reflexión filosófica ó por la interpretación poética, mediante las cuales toma vislumbres de cosa eterna y universal; la carta literaria ó de galantería, la narración de viajes, la novela corta, el cuento, el artículo de presentación, la semblanza, el recuerdo necrológico, todo adquirió en su manos, no ya la insegura consistencia del tanteo, sino el aire de lo definitivo y normal, como si poseyera el canon secreto de cada una de aquellas composiciones recién nacidas á la técnica y nos diese respecto de cada una la ley de su estructura y de su ritmo.

En el cuento y la novela breve, por ejemplo, no ha sido aventajado después ni casi alcanzado, como no se trate de *Clarín*, que ensancho la espiritualidad de los asuntos y en el picaresco socarrón á la española diluyó un poco de ironía antigua ú ultrapirenaica. Los cuentos de Alarcón no suelen borrarse nunca de la memoria por años que pasen desde su lectura, gracias al extraño vigor ó relieve, ahora de los trazos descriptivos, ahora de la dramática rapidez y siempre de la intensidad que logra comunicarnos; terrible algunas veces, ya que no impersonal como Merimée; otras inesperado y sorprendente como Balzac, y á menudo malicioso y picante, con su malicia peculiar de mundano, caballista y mujeriego, según dicen que fué en sus juventudes.

No le perdonan, algunos de los más selectos representantes de la circunspección literaria que después ha prevalecido, esa índole suya un poco sensual y abencerraje, esa voluptuosidad y abandono de sus sentidos que trasciende al idioma, encendido en todos los colores de la flora andaluza, destilando el almibar dorado de sus frutos arábigos, en los vergeles de la Vega. Pero, ¿no se olvida que fué con Alarcón, precisamente, que la prosa castellana empezó á desvelarse en sentido de la eficacia expresiva y la creación de estilos, en pugna con la insipidez incolora y amorfa de los cincuenta años anteriores, que no produjeron una sola nota de contacto directo con la naturaleza ni una sola página viva, diferenciada, individual? Siguiendo cronológicamente una parte cualquiera de la obra de Alarcón: los *Cuentos amatorios*, las *Historias nacionales*, los *Viajes por España*, y reparando en las fechas pueda seguirse también el proceso de esa «individuación» del estilo, que lentamente abandona las penumbras borrosas de su antigua uniformidad chapucera.

Podrá discutirse actualmente si el de nuestro escritor representa el ideal, la perfección de los estilos: si es demasiado carnal y jugoso para una época que lo prefiere ingrátido y etéreo; si es redundante ó cargado de insistencias para unos lectores á quienes basta ahora la simple insinuación impresionista ó nerviosa. Mas no son los estilistas actuales — este período se caracteriza tal vez por la esencia del «estilismo» predominando sobre los géneros, los argumentos, los asuntos hasta reducirlos á puro pretexto á tema melódico — no son los estilistas que

nes tienen derecho de enjuiciar en este punto, porque Alarcón es su predecesor y su primer ascendiente. Antes de él se pensaba y se concebía, á medias ó con fortuna, pero se escribía en prosa más que bajo formas anodinas y hospicianas. El empezó á dar á la expresión un valor independiente y en sí mismo; y de ahí que sus libros se salven, á despecho de los asuntos alguna vez, por la fuerza expresiva, por el don de escribir, por la presencia de un «narrador» que, cuando el novelista ó el filósofo tropiezan, les sostiene vigorosamente y con pujanza insólita los levanta una y otra vez del suelo.

Acostumbrémonos, pues, á restituir esas figuras, antes de juzgarlas, á su momento histórico y á su ambiente social. Alarcón y sus compañeros de letras no crearon la sociedad y los sentimientos de su época: se limitaron á reflejarlos. No inventaron el delirante frenesí de la guerra de Africa sino que lo registraron docilmente, como placas de fonógrafo impresionadas por la vibración exterior. No introdujeron el «énfasis» ni el colorismo como un amaneramiento personal, sino que lo recibieron de su raza y hasta de un momento común á todo el mundo. Ahora se reprocha á menudo el estilo oratorio ó la riqueza y suntuosidad de Menéndez y Pelayo en determinados pasajes. Pero, ¿no escribían de ese modo, hace cuarenta años, con ornamentación y amplitud, en estilo elevado y noble, los grandes «ensayistas», los grandes historiadores, Macaulay, Taine?

Así, Alarcón, como su equivalente pictórico Mariano Fortuny, se abrieron á los estímulos de la atmósfera de España, y fueron émulos en el africanismo y en los cuadros de fantasía: el *Diario de un testigo* bien vale por la *Batalla de Wad Ras*; *El sombrero de tres picos* allá se va con *La Vicaría*. Ambos fueron, á su manera, intérpretes de lo castizo nacional, nietos de lo que fueron también un poco de Baumarchais; ¿no eran los contemporáneos de Meissonier y del buen Teófilo, de Gerôme y de Alfonso Daudet, en forma que trasciende á sus telas y á sus libros tanto el sello indígena?

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

NOTICIAS GENERALES

DEL EXTRANJERO

El cónsul de España en Burdeos, señor Casares, dirige advertencias oportunas á los productores y comerciantes españoles que exportan á Francia.

Según dice el señor Casares, ha oído en varios importadores de aquella población francesa que los productos naturales de España, en general, no admiten competencia, pero la manufactura es casi siempre defectuosa, lo cual hay que evitar.

Además, es de suma importancia que los pedidos se sirvan con toda corrección y no se repitan casos muy lamentables en que las fábricas españolas entregaban productos muy alejados de las condiciones establecidas y muestras presentados.

Esto parece ser que ha ocurrido con cuantiosos pedidos de mantas, calzado y telas que tuvieron que ser rechazados. Respecto al algodón hidrófilo, los descuidos han sido tantos que los importadores de este artículo se niegan hoy á adquirirlo en España, si no es á condición de pagado después de recibida y examinada la mercancía.

Conviene, pues, á la industria española perfeccionar sus fábricas, implantar nuevas industrias sólidamente, hacer una propaganda inteligente y activa y el comercio debe hacerse con toda formalidad, cumpliendo fielmente todo aquello á que se compromete. Esto conviene, no sólo al presente, sino para el porvenir.

SECCION LOCAL

Si no plenamente satisfechos, al menos más esperanzados y risueños se han mostrado nuestros agricultores durante la semana actual, debido al pequeño cambio de temperatura ocurrido en la noche del domingo último. A cosa de las 11 empezó á lloviznar con insistencia y a las 2 de la madrugada cayeron varios chubascos de escasa duración.

Para las tierras de nuestro término, ello no fué una sazón completa, ni siquiera mediana, para poder abordar desde luego la siembra de toda clase de legumbres y cereales; pero, humedecida la capa superficial hasta la profundidad de una labor mediana, pocos son los propietarios que no se aventuren a enterrar la semilla, esperanzados de que han de sobrevenir nuevas lluvias y obligados además por la necesidad de aprovechar un tiempo que luego les faltaría para terminar a tiempo su trabajo si el perfecto estado de humedad tardara en llegar para hacer seguro el éxito de la germinación en las sementeras.

De ahí la actividad agrícola que entre nosotros se nota desde el lunes. Las rejas, a centenares surcan el suelo, iniciando una siembra en que

predominan los trigos y cebadas. Los almacenes de abonos químicos, repletos hasta ahora, en pocos días agotan sus existencias y reclaman urgentemente el envío de nuevos cargamentos, que los almacenistas cuentan colocar, aun cuando la situación económica del labrador felanigense no puede ser más precaria. Todo patentiza el esfuerzo supremo de esa clase meritoria que, en lucha con los elementos y con todas las crisis imaginables, no cesa en su empeño de exigir a la tierra una producción que tal vez no llegue, pero que en todo caso no será por falta de diligencia ni por tacañerías en nada que pueda ser beneficioso a cualquier clase de cultivo.

No resultó tan desanimada como se esperaba nuestra última feria, celebrada el domingo último. De los pueblos vecinos y de las casas de campo vinieron muchas personas a hacer sus compras, y esto dejó satisfechos a los vendedores que, si no realizaron ningún negocio fabuloso, al menos vieron algo compensadas las molestias del traslado de su bagaje de mercancías.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado bandos y edictos convocando a todos los gremios comerciales e industriales para el repartimiento de riquezas que han de servir de base a los repartos sustitutos de consumos para el próximo año 1917. Para ello se han designado los días y horas que a continuación se expresan:

Día 30 de Octubre: a las 9, fabricantes de pulpa; a las 9 y media, almendras y almendrán; a las 10, algarobas, comestibles, petróleo, harina, salvado, legumbres, aves de corral, huevos, aceite al por menor y jabón; a las 10 y media, vendedores de ropas; a las 11, carniceros y fabricantes de embutidos; a las 11 y media, vinos y vendimia; a las 2 tarde, fabricantes de anisados; a las 2 y media, fabricantes de alcohol y compradores de higos; a las 3, aceite al por mayor; a las 3 y media, pintores y decoradores; a las 4, fabricantes de gaseosas; a las 4 y media, albañiles.

Día 31: a las 9, albeiteros; a las 9 y media, alfareros; a las 10, almacenistas y tratantes en maderas; a las 10 y media, barberos; a las 11, carpinteros; a las 11 y media, cereros; a las 2 tarde, cordeleros; a las 2 y media, curtidores; a las 3, chocolateros; a las 3 y media, ferreterías; a las 4, fondistas; a las 4 y media, pastas para sopa.

Día 2 de Noviembre: a las 9, guarnicioneros; a las nueve y media, herreros; a las 10, hojalateros; a las 10 y media, horneros, pasteleros y fabricantes de pimienta; a las 11, mercaderes; a las 11 y media, molinos de viento; a las 2 tarde, molinos a vapor y fábricas de aserrar; a las 2 y media, molinos de aceite; a las 3, sombrereros; a las 3 y media, toneleros; a las 4, abonos químicos; a las 4 y media, cal, cemento, yeso y ladrillos.

Día 3: a las 9, impresores; a las 9 y media, zapateros; a las 10, transporte de viajeros; a las 10 y media, fábricas de perlas; a las 11, boticarios; a las 11 y media, notarios; a las 2 tarde, médicos; a las 2 y media, empleados y retirados.

Un telegrama de Barcelona dice que ha sido nombrado maestro interino de la escuela del sufragáneo de Cas Concos, nuestro paisano D. Baltasar Nicolau Bonet.

Otra vez ha venido una baja importante en el precio del almendrán.

En este mercado se paga hoy a razón de 87.50 pesetas los 42.37 kilos.

Los cerdos cebados obtienen igual demanda, pagándose de 14 a 15 pesetas arroba.

En las casas particulares la matanza se anticipa y generaliza de un modo excepcional, debido a la dificultad que ofrece el cebamiento a quienes han agotado los alimentos de propia recolección, y que para reemplazarlos con los de la tienda, alcanzan precios inverosímiles.

El la imprenta de este semanario acaba de recibirse una remesa de dietarios y calendarios americanos para 1917, que se venderán a precios económicos.

Ha sido denunciado ante el Juzgado un sujeto de esta vecindad a quien se acusa de haber apaleado a una cuñada suya porque le reclamó el pago de 5 pesetas.

En el mar han reinado estos días fuertes temporales, que han hecho suspender a los vapores correos algunas de sus salidas.

El gremio de fabricantes de alcohol de Palma ha nombrado de su seno un delegado para que

asista a la asamblea nacional del gremio que tendrá lugar en Madrid para recabar del Ministro de Hacienda que desista del proyecto de monopolio sobre los alcoholes.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 21 de Octubre de 1916

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 9 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 18.68 pesetas.

Se dió cuenta de un telegrama del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis que agradece la felicitación de este Ayuntamiento.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Ayuntamiento.

Se aprobó el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante la última semana en el cementerio rural de esta ciudad que asciende a 132.75 pesetas.

Se acordó imponer para durante el próximo año 1917, sobre las contribuciones e impuestos del Estado, el mismo recargo municipal que rige en la actualidad.

Se declararon partidas fallidas la suma de 260.52 pesetas por consumos del año 1912.

Se aprobó la liquidación de consumos del año 1912 presentada por el agente ejecutivo D. Cosme Adrover.

Se acordó que la Comisión de obras formule el proyecto de arrendamiento de la casa cuartel de la guardia civil.

Se acordó construir por administración los nuevos abrevaderos en la plaza denominada Els Rossells.

Se concedió permiso a D.^a María Picornell para abrir una ventana en la fachada de su casa calle del Badaluch.

Se concedió permiso a D. Antonio Gomila para construir una alcantarilla que desde su casa conduzca a la pública de la plaza de la Constitución.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Notas agrícolas

RAZAS DE TRIGO ALTAMENTE PRODUCTIVAS

A medida que los perfeccionamientos agrícolas van afirmándose, se pone más de relieve la importancia que para el aumento de las cosechas revisten las clases o variedades de las semillas. Si antes apenas se tenía en cuenta la influencia que en los rendimientos podría ejercer la capacidad productiva de una variedad hoy, en toda clase de cultivos, la potencialidad de la raza se reputa como elemento esencial y se considera factor de gran valía para poder llegar a las máximas producciones en condiciones prácticas y económicas.

Lógico y muy natural es que se haya llegado finalmente a reconocer la importancia que tiene como factor económico en la producción cerealífera el linaje de las semillas, siguiéndose en esta apreciación la que en todo trabajo de transformación se concede al instrumento o máquina, ya que idéntico papel representa la semilla en la producción agrícola, cuya misión es la de elaborar los elementos que la naturaleza puso a su disposición en la atmósfera y en la tierra para transformarlos en frutos.

Y si en la industria la capacidad productiva de la máquina es fundamento de mayor cuantía para el éxito de toda empresa, asimismo, en cualquier clase de explotación agrícola, en la variedad o raza de semilla hay que ver el agente motor principal que preside los procesos de la producción, a los que están ligados los rendimientos de los cultivos.

Nos ha hecho sugerir estas consideraciones la lectura de unas notas que un ilustrado y competente agricultor acaba de enviarnos para que demos cuenta de los éxitos que viene alcanzando desde algunos años con el ensayo de diferentes razas de trigo, que la facilitó la sección de ensayos de semillas de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» y llamemos la atención de los agricultores acerca las clases que nos señala como convenientes a propagar, por haberle hecho elevar el porcentaje de producción en alto grado, tras experiencias cuidadas y prácticas de cultivo meticolosas.

La sistemática repetición de los ensayos comparativos con otros trigos del país, le llevan a formular la conclusión de que serán numerosos los casos en que podrán comprobar, nuestros labradores, que los trigos aladidos han de permitir llegar a producciones no acostumbradas y además, con algunas de dichas clases, estar en condiciones de evitar perjuicios que las inclemencias del tiempo o de la atmósfera no están a mano del labrador contrarrestar, porque a pesar de los esfuerzos y sacrificios que a tal propósito invierte, la resistencia de las variedades que cultiva es inferior a la que sería necesario oponer para que las sementeras no quedaran castigadas.

Y expuesto lo que escrito queda, pasemos a dar ligeras indicaciones de las variedades de trigo que se nos ofrecen como dignas de ensayo y adopción, por las recomendables cualidades que para cada una de ellas se han considerado útiles redactar.

Trigo «Heraldo del Rhin». Por su estructura, aspecto y cualidades, puede considerarse entre los candeales y trigos duros. Es variedad muy productiva; sus espigas algo aplastadas, de 18 y 20 centímetros de largo, contienen de 80 a 85 granos. Muy rústico y sóbrio, se adapta a los terrenos poco favoreci-

dos por la naturaleza y en todos se distingue por su gran resistencia a la mayoría de enfermedades. La rigidez de la paja le garantiza, la mayor parte de veces, contra el veteo o encamado y su resistencia a la roya es muy notable. Largas barbas visten las espigas y adquieren aquellas color negro cuando el trigo ha llegado a su completa maduración. La harina del «Heraldo del Rhin», es muy notable por su buena calidad, de gusto superior, blanca e hidrófila.

Si se siega este trigo luego de tomar color el grano, resulta cristalizado; tiene en cambio aspecto amorfo o sea *bragado*, como dicen en Castilla, si se deja secar mucho antes de sembrarlo.

Es variedad muy agradecida, así es que recibiendo los esmeros del cultivo y los beneficios de los abonos, sus rendimientos se acrecientan notablemente.

De pocos años introducido en España en la mayoría de las regiones donde ha sido sembrado, ha permitido comprobar, con relación a otros trigos comunes, su superioridad, tanto por los rendimientos, como por sus condiciones de resistencia a los meteoros y a las criptógamas.

En el archipiélago balear, según el órgano de la Cámara Oficial Agrícola de Palma de Mallorca, se ha puesto de manifiesto este último año que ha sido ensayado, su gran potencia germinativa, amacollando y adquiriendo desarrollo extraordinario, rindiendo en algunos casos producciones de 100 kilogramos por uno en cultivo normal. En otras regiones se ha comportado de modo parecido.

Trigo «atlante».—Otra variedad notabilísima, aunque más exigente en cuanto a terreno, que los demanda substanciosos, pero en ellos rinde gran utilidad. Alcanza menos desarrollo y altura. La espiga es compacta, bien vestida y con barbas negras. El grano muy pesado, de harina hidrófila, masa corta, pero buen pan. Agradece mucho los abonos, traduciéndose su influencia en el aumento de las cosechas.

Otra variedad de trigo, sin barbas, digno de especial mención, es el trigo «Tartaria».

Por sus caracteres, aspecto y cualidades, podría hallar relación de parentesco con la serie de los célebres híbridos *Japhet y Gros Bleu* y como estos muy productivo. De la familia de los candeales, es muy sóbrio, matea mucho y se cría en el tiempo que se cría la cebada; es decir que sembrándolo a últimos de Octubre o Noviembre, se siega en las regiones templadas a la primera decena de Julio. Su harina blanca y bastante hidrófila, da muy buen pan con bastante gluten.

Las tres expresadas variedades, que como hemos dicho vienen siendo objeto de encarecida recomendación por parte del agricultor que las ensaya, han merecido asimismo favorable juicio de otros labradores que las han sembrado.

La publicación de las precedentes notas, creemos han de considerarlas de oportunidad todos aquellos que entre en sus cálculos conocer las variedades de trigo que puedan llevar un adelanto y una mejora en el rendimiento de sus campos.

R. de MAS SOLANES.

Planté petit d'amaters

Molt bó per mudar a dins vinyes o altres terres trencades, se ven carré del Hospici n.º 11.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 2 de Noviembre a 3 pesetas décimo, números 4393, 7843, 7844, 11923 y 28441.

SORTEO DE NAVIDAD

Hay en venta billetes de a 1000 pesetas uno divididos en decimos a 100 ptas. de dicho sorteo.

Carbón de cok

Se vende en la antigua y acreditada ferretería de

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

CLASES DE FRANCÉS,

Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros

Continuará dándolas D. Luis Planas en su domicilio, Hospicio 11.

SE VENDE

la casa número 44 de la calle Roca de Boira.

Para informes dirigirse a D. Luis Planas, Hospicio, n.º 11.

¡OJO! — ¡OJO!

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO

Calle del Mar número 39,—FELANITX.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fabrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, dirijanse a la señorita Margarita Bennin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

Higiene de la boca
y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia)

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganad^o

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennasar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniència d'aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se quarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyna pastisseria y rebesteria, alemés de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemblá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerias de Palm.

LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST
per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.